



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
15 de Mayo de 1891 - 100 años - 10 de Mayo de 1991

República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 112**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 23 de Mayo de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Teresa Hernández Mena  
Israel Urrutia Escobar  
Pablo Contreras Cortínez  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Héctor Rodrigo Lillo López

#### **Tabla materias a tratar**

- 1.- Aprobación Acta N° 108 de 02/05/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N° 127
- 3.- Aprobación Subvención Junta de Vecinos N° 91 Bicentenario II. ORGACOM
- 4.- Aprobación de representantes electos por alcaldesa, para el Comité de Bienestar. RRHH
- 5.- V arios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:27 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se saluda a todos en la transmisión en vivo.

Se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico, Carla Gómez G. SECPLAN; Pamela Cancino, DIDECO(S); Javier Moreira, Director de Recursos Humanos, Rocío Valdivia, Encargada de Orgacom, Marcia Pérez, Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Parral. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa. Acompañan Lucía Sepúlveda, Claudio Ortega, Alicia Cancino, Daniel Godoy, Leonel Niño, Omar Espinoza, Marcelo Cerda.



Antes de comenzar el Concejal Maureira dice que se nos envió tarde la convocatoria, que la citación debe ser enviada 3 días corridos antes de la fecha de la sesión, tal como dice el artículo 18 del reglamento de Concejo y que esto no se cumplió ya que el correo electrónico llegó el día domingo como a las 14 37 hrs y él cree que no estando citada con la debida antelación esta sesión no se puede realizar. La Sra. Secretaria Municipal da explicaciones, ya que a ella corresponde enviarla; señala que ella no estaba y que su subrogante olvidó enviarla el día viernes, que sí dejó las carpetas en Partes. Que ella conversó con él el día domingo, y cuando se dio cuenta de esta omisión de inmediato envió el correo electrónico con la convocatoria y documentos. Que ella en realidad cree que fue una omisión y que algo tiene que haberle pasado al Director, que somos humanos y es posible que nos equivoquemos; que pide disculpas y tratará que no se vuelva a repetir; que no hay ninguna mala intención, solo un olvido, además que el Concejal reclamante tuvo a disposición toda la documentación necesaria el día viernes en papel y que el correo electrónico se envió al menos un día y medio antes de la sesión por lo que hubo tiempo de estudiar los documentos y opina que este solo hecho no basta para botar esta sesión.

### **1.- APROBACIÓN ACTA N° 108 DE 02/05/2023**

Se vota y aprueba por unanimidad y sin observaciones.

### **2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 127**

Expone Carla Gómez G. y solicita se aprueben las modificaciones contenidas en el Oficio N° 127 de 16/05/2023, según se indica:

**1)** Por \$18.950.000.- desde Saldo Final de caja para prestación de servicios en programas comunitarios. Hay nota explicativa que menciona que es para financiamiento de la cartelera cultural correspondiente al 2º semestre 2023, que incluye cofinanciamiento de Proyecto FNDR 8% para teatros, que viene por un monto de \$40.000.000.000.- pero con un cofinanciamiento municipal de \$12.000.000.- e incluye cofinanciamiento de 2 proyectos adicionales adjudicados por el ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. Convocatoria para la gestión cultural local y Maule elige cultura para vivir mejor. Se vota y aprueba por unanimidad.

**2)** Por \$100.000.000.- desde saldo inicial de caja para desahucios e indemnizaciones. Que se trata de dos funcionarios que se acogieron a retiro voluntario, Pedro y Luis Molina. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3)** Por \$170.000.000.- desde saldo final de caja para otras personas jurídico privadas. Hay nota explicativa que señala que es un aporte municipal a la Corporación Municipal de Deporte, para la mantención del Estadio Fiscal Nelson Valenzuela e implementación de cancha de fútbol de pasto sintético en cancha N° 3. Concejal Mattas señala no estar de acuerdo en que se gaste \$5.000.000.- en mantención mensual que ese dinero se debería ir a las escuelas de formación del fútbol o del básquetbol. La Sra. Alcaldesa le recuerda que en el verano vino una persona al Concejo y les explicó todo lo que significaba la mantención del estadio y que no es solo una cancha. Carla agrega que hay otra empresa que cobra 8 millones al mes, que esta empresa lo ha hecho bien y se nota. Concejal Mattas dice que se nota porque está nueva... Concejal Urrutia señala que hay que postular a un proyecto a nivel



regional para la mantención del Estadio, que ese dinero debe ir a otros problemas de la comuna. Concejal Contreras dice que él está de acuerdo en lo de la mantención, pero la cancha por ese valor será de lo peor, que él junto al Concejal Maureira fueron a un curso sobre canchas de pasto sintético, así es que saben de lo que hablan... que con ese dinero se van a escoger materiales de muy baja calidad. Concejal Maureira señala estar muy de acuerdo con sus colegas, Mattas y Contreras, dice que plata para proyectos hay, y que hay que postularlos. **Concejal Contreras pide se deje como observación al acta que él hace sugerencia: que la Corporación de Deporte postule a fondos de inversión para la creación de una nueva cancha.** Concejales Lillo y Hernández también se muestran de acuerdo, en que es mucho dinero para mantención y que una cancha de ese valor será de mala calidad. Se discute ampliamente el tema, se dice que no es posible postular en tanto el estadio no esté regularizado, porque no lo está, que estos cerca de 1.300 millones se entregaron con el compromiso de regularizarlo, se explica cuanto demora un proyecto, la necesidad de cuidar la gran inversión que se hizo. Carla propone se apruebe este traspaso y que se reúna la Comisión de Deporte para trabajar en qué tipo y calidad de cancha se quiere y con esa información se puede hacer una suplementación a esta iniciativa para tener una cancha de mejor calidad. Añade que un FNDR no le permite postular una cancha... Alcaldesa comenta qué cosas implica una regularización.. y refuerza la idea de hacerse cargo de la gran inversión que tenemos... Los Concejales reiteran sus dichos. Agrega el Concejal Maureira que él quiere que las sedes de los clubes permanezcan al interior del estadio fiscal. Finalmente se vota y es rechazada la iniciativa por todos los Sres. Concejales, votando a favor solo la Sra. Alcaldesa.

La Sra. Alcaldesa da instrucciones a Jurídico para que se reúna con el IND a fin de concretar la devolución del estadio fiscal, ya que no será posible mantenerlo adecuadamente.

**4)** Por \$30.000.000.- desde el saldo final de caja para asistencia social a personas naturales. Hay nota explicativa de que es un aumento del programa de Becas Estudiantiles por aumento de la demanda de nuevos postulantes. Pamela Cancino, encargada de este Programa entrega información escrita. Se comenta por los nuevos postulantes que podrán ser beneficiados. Que otras becas, por ejemplo la Presidente de la república solo 4,5% de los postulantes de la región obtuvieron. Se vota y aprueba por unanimidad.

**5)** Por \$50.000.000.- desde saldo final de caja para edificios. Hay nota explicativa que dice que es para implementación de un centro comunitario de reuniones. Comenta que se va a instalar en el patio interior de la Municipalidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **3.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS Nº 91 BICENTENARIO II. ORGACOM**

Expone Rocío Valdivia, quien solicita \$726.000 para esta organización, para la adquisición de ventanas y puerta para sede social. Ha acompañado solicitud y cotizaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **4.- APROBACIÓN DE REPRESENTANTES ELECTOS POR ALCALDESA, PARA EL COMITÉ DE BIENESTAR. RRHH**

Expone Javier Moreira Director de RRHH, quien explica que la ley establece que la propuesta de la Sra. Alcaldesa es necesario que se apruebe por Concejo. Que la Composición



es de integrantes nominados por la Alcaldesa y el resto se determinan por las asociaciones de funcionarios. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **5.- VARIOS**

### Concejal Mattas

1.- solicita se realice reparación de paso en Puente de Fierro camino a Los Corrales, ya que ha habido 3 asaltos debido a que personas aprovechan que los vehículos deben bajar su velocidad por la cantidad de hoyos que hay en el lugar; sin perjuicio de que se gestione con Vialidad y Ferrocarriles una reparación definitiva. La Sra. Alcaldesa señala que pese a que corresponde a otros organismos tal vez se podría intervenir, basados en un tema social y de Seguridad. Servicios Generales

2.- En el mismo sector y debido a los asaltos (3 en los últimos 3 días) se pide que Seguridad Pública realice patrullajes en especial cuando oscurece. Es apoyado por varios en especial el Concejal Lillo. Seguridad Pública

### Concejal Urrutia

3.- Trae reclamo de usuarios del Consultorio de Viña del Mar en que personas señalan que con suerte hay médico dos veces al mes y que matronas también muy pocas, una vez al día, que faltan médico y matrona en ese consultorio. Salud

4.- Requiere respuesta de solicitud de El Cairo, Sra. que pidió tubos para una entrada, aun no se ha dado respuesta ni a ella ni al Sr. Concejal, Favor dar respuesta rápido. (los datos se enviaron con anterioridad) SSSG

5.- Menciona carta de apoderados de Escuela de Villa Rosa, que lo tratará con Jefe DAEM

### Concejal Contreras

6.- Refiere graves problemas de seguridad, en varios sectores, por ejemplo, en terreno camino a Cauquenes, en que ya ni los celadores de Usuarios Digua transitan por el camino de borde, por temor a los asaltos; que tiene las denuncias y las enviará. Se le pide que las haga ver en el Consejo Comunal de Seguridad Pública mañana, que sesiona y están todos invitados. Seguridad Pública

- Se entrega invitación para Consejo Comunal de Seguridad Pública que sesiona mañana y en el cual se tratará el Plan de Seguridad Comunal para los años 2023 a 2026. Se ha integrado el Director de Seguridad Pública Francisco Pinochet, quien resalta la importancia de que asistan todos los Sres. Concejales, ya que se analizará punto por punto y es bueno que estén en ese detalle ya que se piensa pedir la aprobación del Concejo en la sesión extraordinaria que se piensa hacer la próxima semana.

7.- Que hay profesores de colegios municipalizados que quieren hacer uso del Estadio y no se les ha permitido. Se les orienta para que hablen con el encargado de Extraescolar, don Walter Belmar; refiere que o ellos no saben (los profesores) o no han tenido respuestas positivas. DAEM

### Concejal Maureira

8.- Reclama porque hay luminarias que pasan todo el día prendidas y la Municipalidad no lo remedia; Concejal Urrutia dice que así fue una semana en Bosque al llegar a Dr. Patricio Blanco. El Concejal Maureira **solicita informe al Concejo** sobre todo lo que tiene que ver



con alumbrado público, referente a la fiscalización de puntos y postes, si se hacen recorridos de fiscalización, cuantos, donde, con qué frecuencia, o solo se actúa por denuncias de vecinos; y cómo funciona el sistema de iluminación pública en la comuna. Se previene que para ello **se debe responder por escrito (deseable correo electrónico) en un plazo máximo de 15 días hábiles, a contar de mañana.** Juan Carlos Gutiérrez, Víctor Valverde

9.- Se verifique las condiciones de la vestimenta del personal de la Empresa Eco Green, (se aclaró que no eran funcionarios municipales como decía el Sr Concejal) ya que él verificó personalmente, como él asegura, que la ropa que usaban en el día de hoy se pasaba de agua, al estar lloviendo. Pide se informe las acciones que se tomaron. Víctor Valverde y Ángela Ferrada

10.- Solicita se repare la esquina nor poniente del cruce de calle Igualdad con pablo Neruda, que en el paso de cebra se habría roto, al parecer producto de los camiones que estacionan cargados en Bombas lagos. Envió fotografías al grupo de whatsapp, por si se requieren. SSGG

#### Concejal Lillo

11.- Reitera lo de los asaltos en el paso bajo nivel ferroviario hacia Los Carros y pide patrullaje de vehículos de Seguridad. La Sra. Alcaldesa pide mayores datos de los vehículos de los asaltantes, para poder iniciar búsqueda en conjunto con las policías. Seguridad

12.- Se termine el trabajo que se inició en el paso bajo nivel ferroviario, para hacer un buen desagüe, que facilite la circulación vehicular por el lugar y dándole el desnivel para la evacuación del agua que se necesita. SSGG

- Toca tema del cuartel para la 3ª Compañía de Bomberos en Los Olivos. La Sra. Alcaldesa le indica que se reunió con ellos ayer, y que el proyecto inicialmente era de 800 mts2 pero finalmente quedó en 1.200 mts, por lo que excede las facultades del Director de la DOM, por lo que se les sugirió reunirse con el SERREMI de Vivienda para la autorización.

#### Concejala Hernández

13.- Solicita la intervención de Seguridad Pública en el Terminal de Buses ya que hay al menos 2 personas pernoctando allí y se ha vuelto muy peligroso. Seguridad Pública.

14.- Solicita la intervención de Seguridad Pública por 2 personas que están pernoctando en el Puente Perquilauquén, en el lado de nuestra comuna. Se conversa para ambas situaciones el hecho de que ahora el retiro de las personas es voluntario, ya que se eliminó el delito de vagancia del sistema penal. Seguridad Pública.

15.- Se recorten los árboles que hay a la entrada del Puente Mecano, se bajen significativamente. En el caso de haber tendido eléctrico se gestione con la empresa eléctrica para hacerlo. Ángela Ferrada y Emergencia.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

